

Empieza registro para Pensión del Bienestar este lunes ¡Que no se te pase!

El Ciudadano · 13 de febrero de 2023

Se podrán inscribir quienes cumplan 65 años entre enero y febrero de este año, en Módulos de Bienestar de lunes a sábado de 10:00 a 16:00



Del **13 al 25 de febrero** se realiza el registro para la incorporación a la **Pensión para el Bienestar** de las Personas Adultas Mayores para quienes cumplen **65 años entre enero y febrero de 2023**.

La secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**, convoca a que las y los adultos mayores acudan a los **dos mil 400 Módulos de Bienestar** que brindan atención de lunes a sábado de **10 de la mañana a 4 de la tarde**.

Los requisitos para registrarse a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores son:

- Identificación oficial vigente (credencial de elector, cartilla, cédula profesional, pasaporte, carta de identidad, credencial del Inapam).
- Acta de nacimiento legible.
- CURP (impresión reciente).
- Comprobante de domicilio no mayor a seis meses (luz, agua, gas, teléfono o predial).

- Teléfono de contacto.

Para conocer la ubicación de los Módulos de Bienestar, la Secretaría de Bienestar pone a disposición de las y los adultos mayores la página oficial: gob.mx/bienestar

Las personas adultas mayores tienen derecho a **registrar una persona que las auxilie en los trámites**, quien debe cumplir los mismos requisitos.

En caso de que la persona adulta mayor no pueda trasladarse por alguna enfermedad u otra causa que le impida salir de su domicilio, **un familiar podrá iniciar el trámite y solicitar una visita del personal de la Secretaría Bienestar que realice su inscripción a la pensión, directamente en su hogar.**

11 millones de derechohabientes en todo el país gozan de La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, destacó la secretaria Ariadna Montiel.

El registro se realizará de acuerdo con el **primer apellido de la persona adulta mayor**, bajo el siguiente calendario:

Letra primer apellido	Día de la semana	Fechas de febrero
A, B, C	Lunes	13 y 20
D, E, F, G, H	Martes	14 y 21
I, J, K, L, M	Miércoles	15 y 22
N, Ñ, O, P, Q, R	Jueves	16 y 23
S, T, U, V, W, X, Y, Z	Viernes	17 y 24
Todas las letras	Sábado	18 y 25

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano